

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 893/2023

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONDECORACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DE LA POLICÍA LOCAL DE CABRA.

EDICTO

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD, HACE SABER:

Que finalizado el plazo en que ha permanecido sometida a información pública la modificación del Reglamento de Condecoraciones, Honores y Distinciones de la Policía Local de Cabra, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 29 de diciembre de 2022, sin que contra el mismo se hayan formulado reclamaciones ni sugerencias de clase alguna, dicha modificación se entiende definitivamente aprobada. Su texto completo es el que aparece en el Anexo al presente Edicto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 9 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón

ANEXO

1º. Modificar el artículo 16 del citado Reglamento, en el sentido de que donde dice:

"PLACA DE RECONOCIMIENTO DE LA POLICÍA LOCAL DE CABRA.

Por Servicios Distinguidos.

16. La placa de reconocimiento de la Policía Local de Cabra por Servicios Distinguidos podrá otorgarse de forma excepcional a personas o instituciones que no formen parte del Cuerpo de la Policía Local, pero que hayan prestado su manifiesta y permanente colaboración al mismo en forma tan destacada que sean acreedores de tal reconocimiento".

Diga:

MEDALLA DE RECONOCIMIENTO DE LA POLICÍA LOCAL DE CABRA.

Por Servicios Distinguidos.

16. La medalla de reconocimiento de la Policía Local de Cabra por Servicios Distinguidos podrá otorgarse de forma excepcional a personas o instituciones que no formen parte del Cuerpo de la Policía Local, pero que hayan prestado su manifiesta y permanente colaboración al mismo en forma tan destacada que sean acreedores de tal reconocimiento.

2º. Modificar el artículo 5 del mencionado Reglamento en el sentido de que donde dice:

"5. Las condecoraciones, honores y distinciones que podrán otorgarse en reconocimiento a las acciones, servicios o conductas excepcionales o de extraordinario relieve, llevadas a cabo, y con el espíritu de dar a su concesionario pública satisfacción y gratitud por el hecho realizado, son las siguientes:

- A. Felicitaciones.
- B. Cruz al Mérito Policial.
- C. Cruz al Mérito Profesional.
- D. Cruz a la Constancia en el Servicio.
- E. Placa de Reconocimiento de la Policía Local de Cabra por Servicios Distinguidos.

Diga:

5. Las condecoraciones, honores y distinciones que podrán otorgarse en reconocimiento a las acciones, servicios o conductas excepcionales o de extraordinario relieve, llevadas a cabo, y con el espíritu de dar a su concesionario pública satisfacción y gratitud por el hecho realizado, son las siguientes:

- A. Felicitaciones.
- B. Cruz al Mérito Policial.
- C. Cruz al Mérito Profesional.
- D. Cruz a la Constancia en el Servicio.
- E. Medalla de Reconocimiento de la Policía Local de Cabra por Servicios Distinguidos.

3º. Establecer el modelo de la Medalla cuya imagen se anexa. El tamaño será el mismo que el de las condecoraciones Cruz al Mérito Policial, Cruz al Mérito Profesional, y Cruz a la Constancia en el Servicio, que se contemplan en el Reglamento de Condecoraciones, Honores y Distinciones de la Policía Local de Cabra, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el 29 de enero de 2013 (publicado en el BOP 243, de 24 de diciembre de 2013).

Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa, la necesidad y la oportunidad de su aprobación, y los objetivos de la modificación son: que se les pueda conceder distinciones con amparo en el Reglamento de Condecoraciones, Honores y Distinciones de la Policía Local de Cabra al resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con la denominación de "Medalla" y no de Placa, dado que aquella distinción es la reconocida por algunos Cuerpos a efectos de méritos y derechos que de ellos se deriven.

La única posibilidad regulatoria para alcanzar este fin es la modificación del Reglamento vigente.

FIRMADO POR LA SECRETARIA ACCTAL. ELECTRÓNICAMENTE



MEDALLA DE RECONOCIMIENTO
DE LA POLICÍA LOCAL DE CABRA

